

## 29221 - Promoción y educación para la salud

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 29221 - Promoción y educación para la salud

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

Formar profesionales del campo de la Nutrición que dominen las herramientas de comunicación, educación y promoción de la salud para la atención individual, comunitaria y poblacional.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El bloque formativo al que pertenece esta materia es el de *Nutrición Comunitaria y Salud Pública*. Esta asignatura responde a la especialización del futuro profesional para el diseño, intervención y/o evaluación de proyectos y/o programas de promoción y educación dietético-nutricional, con un enfoque comunitario y de salud pública (adquirido en la asignatura de Salud Pública); aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades; así como interpretar hábitos y tendencias de consumo (con herramientas aprendidas en la asignatura de Metodología científica y epidemiología nutricional); y ser capaz de evaluar el impacto de políticas alimentarias en la población (utilizando la habilidad en el manejo de herramientas que se conocen en las dos asignaturas previas del mismo bloque formativo) .

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Metodología Científica y, especialmente, de Salud Pública ya que aporta la base de esta materia y procura la adopción de una perspectiva poblacional necesaria para comprender y aplicar los conocimientos de la Promoción de la Salud.

La asignatura no requiere una gran memorización pero si una cierta capacidad de abstracción para la comprensión de nuevos conceptos; así como capacidad de lectura, revisión crítica de materiales y capacidad argumentativa. Es recomendable un conocimiento básico de inglés e informática.

Se recomienda consultar la bibliografía que se proporciona, asistir a las sesiones, presenciales y virtuales, y acudir a tutorías o mantener contacto telemático con la profesora, especialmente al principio de curso y en caso de no poder asistir a las sesiones presenciales.

Dada la excepcional situación para el curso 2020/21, se considera especialmente relevante haber contactado con la profesora la primera semana del curso.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

1. Diseñar, intervenir y ejecutar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.
2. Conocer e interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.
3. Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación

alimentaria y nutricional de la población.

4. Conocer las estrategias de evaluación de los programas de educación y promoción para la salud.
5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.
6. Comunicarse de forma correcta y eficaz, oral y escrita en castellano; y leer en inglés.
7. Trabajar en grupo y aprender de forma autónoma.
8. Aplicar los conocimientos teóricos al análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones en contextos reales.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Diseñar, intervenir, ejecutar y evaluar proyectos/programas de promoción y educación dietético-nutricional y de formación en nutrición y dietética, con un enfoque comunitario y de salud pública; aplicando los métodos básicos para promover la elección de una dieta saludable en individuos, grupos y comunidades.

Interpretar los hábitos de consumo alimentario del individuo relacionándolos con aspectos sociales, culturales y psicológicos, utilizando técnicas de investigación cualitativas.

Conocer y poder colaborar en la planificación de políticas alimentarias-nutricionales para la educación alimentaria y nutricional de la población.

Valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

Comunicar oralmente de forma correcta y eficaz y leer y comprender textos en inglés en el ámbito de la asignatura.

Trabajar eficazmente en grupo, y organizar y planificar autónomamente el trabajo.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El Dietista/Nutricionista no sólo debe conocer los aspectos científico-técnicos de la dieta adecuada sino que necesita saber transmitirlos, saber promover, facilitar y guiar en el aprendizaje y/o adquisición de hábitos dietéticos saludables. Igualmente, tiene un papel fundamental en la creación o promoción de oportunidades para elecciones más saludables, conociendo y sabiendo utilizar los métodos y estrategias para conseguirlo.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

#### Evaluación continua

Esta asignatura está diseñada para llevar a cabo una metodología docente presencial o virtual síncrona en la que se fomenta el trabajo continuado del estudiante, así como su participación en las sesiones y actividades. Por ello, el formato es de evaluación continua tras acordar con el alumno el llamado contrato pedagógico por el cual se compromete a pasar por toda una serie de actividades de evaluación a lo largo del cuatrimestre.

1. Pruebas escritas (50%): 5 Pruebas individuales objetivas de preguntas, comentario de texto y/o resolución de casos, en las que el estudiante demostrará el alcance de las competencias previstas para esta materia.
2. Pruebas de exposición oral (5%): Prueba individual en la que el estudiante expondrá los conocimientos adquiridos sobre un tema asignado.
3. Portafolio (20%):
  1. Preguntas breves al final de las sesiones (7%)
  2. 4 trabajos breves (10%)
  3. Rúbricas de participación activa (3%)
4. Trabajo en grupo (25%): Por grupos de dos ó más estudiantes, se elaborará un trabajo de Promoción y/o Educación para la Salud que podrá consistir en el diseño de una estrategia de intervención o, en la

revisión de un tema, que se defenderá oralmente. Será preciso **consensuar** con la profesora la **temática y esquema del trabajo con al menos 1 mes de antelación a su entrega** (independientemente de que se opte por e.continua o e. final). La calificación del trabajo resultará de:

1. Rúbrica de autoevaluación (2%) (en trabajo individuales será 5% y en e.final será 0%)
2. Rúbrica de evaluación por pares (3%) (en trabajos individuales será 0% y en e.final será 0%)
3. Seguimiento: desarrollo y avances a lo largo de las sesiones dedicadas a esta tarea (4%) (en trabajos de e.final será 0%)
4. Memoria (12%; en e.final será 20%)
5. Exposición (4%; en e.final será 5%)

Cuando el estudiante accede a ser valorado por evaluación continua, para superar la asignatura será necesario:

- Presentar en tiempo debido las tareas, trabajo y/o el portafolio completo.
- Respecto a las pruebas escritas, que se realizarán a lo largo del periodo de clases en los días y horarios establecidos para esta asignatura, y que se avisarán cada una con 5 días de antelación, será preciso:
  - Realizar, al menos, 4 pruebas escritas
  - Obtener, al menos, un 4/10p en 3 de las pruebas
  - Obtener al menos un 4/10p globalmente en este epígrafe para poder mediar con el resto de epígrafes de e.continua.
- Participar activamente en las sesiones presenciales y virtuales de la asignatura. Se contabilizará con un parámetro específico.
- Obtener un 50% de la ponderación máxima otorgada para cada uno de los epígrafes de la evaluación (se podrá compensar la obtención de al menos un 40% en uno de ellos, si el resto supera el 50-60%).

### **Pruebas finales de febrero y junio:**

#### **A. Prueba final de febrero (1ª Convocatoria):**

El estudiante tendrá que presentarse a la prueba final de febrero (1ª Convocatoria) cuando la evaluación continua de la asignatura (suma de epígrafes) no alcance un 50% o cuando, tras justificación previa, el alumno renuncie al contrato pedagógico por el cual acepta ser evaluado de forma continua.

Aquellos alumnos que opten por renunciar al contrato pedagógico podrán solicitar una tutoría por correo electrónico con el profesor encargado de la materia en las tres primeras semanas de clases para establecer una vía de comunicación fluida entre ambos. Se podrá plantear en ese sentido, tutorías vía e-mail y/o teléfono.

*Caso 1. Estudiantes que optaron por contrato pedagógico pero **No alcanzaron el 50%** por evaluación continua.*

La prueba consistirá en preguntas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%. En esta opción el examen contará el 75% y el trabajo en grupo ya presentado contará el 25% siempre que se haya superado el 40% en su ponderación, en caso contrario será preciso volver a presentarlo.

*Caso 2. Estudiantes que **No** optaron por **contrato pedagógico** y subsiguiente evaluación continua*

Para superar la materia deberán realizar:

-prueba objetiva (75% nota final) que consistirá en preguntas y/o casos prácticos sobre el conjunto de la materia. Para superar el examen final es preciso alcanzar la nota de 50%.

-presentar y exponer un trabajo (25% nota final) que tendrá las mismas características que el de e.continua (consultar más arriba).

Las instrucciones pertinentes se aportarán en la primera tutoría personal (a principio del cuatrimestre) y posteriormente vía e-mail. La entrega se realizará previamente al examen final (en convocatoria oficial), en caso de no presentarse en ésta, el profesor se reservará el derecho a aceptar trabajos fuera de dicho plazo y/o

a aplicar un factor de corrección en la nota por el retraso. Para superar esta actividad de evaluación será preciso, además de entregarlo en la fecha establecida, exponerlo y demostrar su capacidad de consulta bibliográfica, alcanzar en su evaluación un 50% de la ponderación máxima otorgada a este concepto.

#### B. Prueba final de junio (2ª Convocatoria):

El estudiante tendrá que presentarse a la prueba final de junio (2ª Convocatoria) cuando no haya superado la asignatura en 1ª convocatoria. La evaluación tendrá las mismas características que la de febrero. Para superarla será preciso alcanzar un 50% de la ponderación máxima otorgada.

Los alumnos que hubieran presentado en la 1ª Convocatoria el trabajo y hubieran superado el 40% en su ponderación, no tendrán obligación de volver a presentarlo.

#### **Cambios posibles por la situación sanitaria**

Ante la posibilidad de un escenario en el que no se permita la presencialidad en las pruebas de evaluación, se llevarán a cabo las mismas pruebas en formato virtual, si bien, para aquellas en las que estaba previsto que se realizaran presencialmente pasarán a realizarse de forma virtual y sincrónicamente a través de Moodle y Google-Meet.

#### **Sistema de calificaciones.**

*La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.*

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

La metodología docente que se utiliza en esta asignatura incluye la exposición por parte del profesor de las ideas y conceptos clave, seguidos de explicaciones detalladas con ejemplos de aplicación reales. Se requiere el trabajo autónomo previo del alumno en casa a partir de documentos de referencia o de búsquedas sobre un tema. Las sesiones prácticas se centran en revisión de documentos, debates y dinámicas interactivas. Las sesiones en el aula de informática se centran en la revisión de webs de referencia, documentos, proyectos o programas llevados a cabo por distintos organismos e instituciones, sobre los temas de la asignatura. Las sesiones incorporan actividades donde los alumnos trabajan individualmente y por grupos. Se considera que la asistencia a clases y prácticas es importante para asentar los conocimientos y permite adquirir las herramientas y desarrollar la capacidad para trabajar de forma autónoma posteriormente en casa, aspecto clave para la superación de la asignatura.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en:

I. Lección magistral interactiva, cuya finalidad es la transmisión de conocimientos y fundamentos de la asignatura, la resolución de dudas y aportación de ideas por parte de los estudiantes, fomentando la construcción compartida del conocimiento. Debido a la excepcional situación prevista para el curso 2020/21 y a que la actividad presencial está supeditada a la disponibilidad de espacios físicos en la facultad, este tipo de actividad se llevará a cabo de forma online (telemática y síncrona).

II. Seminarios: consisten en la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones reales (resolución de problemas), lectura crítica de artículos científicos y revisión de ejercicios, tareas y/o participación en debates. Se utilizarán técnicas de grupo, ejercicios de role-playing y materiales audiovisuales. Para estas sesiones se harán grupos a principio de curso y está previsto que se realicen de forma presencial.

III. Laboratorio de informática: Complementará el aprendizaje de las clases magistrales y de las actividades de los seminarios. Se realizarán búsquedas de información bibliográfica on-line; se aplicarán criterios de valoración crítica de las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación y estilos de vida; y se elaborarán y revisarán materiales de PS y EpS. Para estas sesiones se harán grupos a principio de curso y está previsto que se realicen de forma presencial.

IV. Trabajos en grupo:

1. Elaboración de una estrategia de Promoción y/o Educación para la Salud (que incluya la revisión comentada de al menos un artículo científico y/o documento/informe en inglés y la revisión comentada de una estrategia existente sobre el mismo tema). Alternativamente podrá realizarse una revisión narrativa sobre un tema

consensuado con la profesora.

Estas actividades se realizarán presencialmente cuando correspondan a sesiones específicas de prácticas y tendrá también trabajo para realizarse fuera del aula.

2. Ejercicios planteados en Seminarios, Aula de informática o Aula virtual.

V. Tutorías. Se prevé que se lleven a cabo de forma telemática si bien, podrán realizarse presencialmente siempre que la situación lo permita.

VI. Anillo Digital Docente y Google Apps for Education ambas a través de las cuentas corporativas unizar.

### **4.3.Programa**

T. 1. Concepto y bases de la Educación para la Salud (EpS). EpS como proceso de: comunicación, educativo y de intervención social

T. 2. Métodos de EpS

T. 3. EpS en el ámbito de la nutrición

T. 4. Bases conceptuales de la Promoción de la Salud (PS)

T. 5. Participación Comunitaria

T. 6. Diseño y Evaluación de intervenciones de PS

T. 7. Políticas saludables. Estrategias dirigidas a mejorar la alimentación/nutrición de la población

T. 8. Márketing social

T. 9. Entornos saludables. Ciudades y barrios

T. 10. Entornos saludables. Entorno educativo

T. 11. Otros entornos: sistema sanitario, empresas

### **4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Las fechas e hitos clave de la asignatura se podrán encontrar al principio del curso en el ADD de la asignatura.

Clases teóricas: comenzarán en el mes de septiembre y continuarán hasta el mes de enero. Se impartirán online y se comunicará a través de Moodle el enlace para las mismas. Las sesiones de exposición oral se programarán a lo largo del curso, en horario de clase teórica/seminarios/aula informática.

Clases prácticas: los grupos y el calendario se organizarán al principio de curso, según disponibilidad de aulas y coordinación del Centro. Se impartirán en el aula de informática y en el seminario que sean asignados por el Centro.

Las horas de tutoría se establecerán al principio de curso y se informarán de la forma y en el momento que establezca el Centro.

Serán fechas claves la entrega tareas individuales, así como el trabajo en grupo. Se considera muy importante realizar los ejercicios y trabajos de acuerdo a los criterios de calidad marcados al igual que la entrega de los mismos en tiempo debido. De esta manera se pretende que el alumno desarrolle la competencia de gestión de su tiempo en relación a estas actividades.

El cronograma de actividades y plazos de entrega se publicarán al comienzo de las clases de esta asignatura, y será recomendable que el alumno lo tenga presente a lo largo de todo el cuatrimestre.

### **4.5.Bibliografía y recursos recomendados**

[http://biblos.unizar.es/br/br\\_citas.php?codigo=29221&year=2020](http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=29221&year=2020)